



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

**ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS**

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 008-2024-DRAP/OEC  
(Segunda Convocatoria)**

**ADQUISICION DE REPRODUCTORES MACHOS IMPORTADOS PARA EL PROYECTO  
"MEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DE LOS PRODUCTORES EN LAS CADENAS  
PRODUCTIVAS DE CARNE Y LANA DE OVINOS EN LAS ZONAS ALTO ANDINAS DE LAS  
PROVINCIAS DE PASCO Y DANIEL CARRIÓN DE LA REGIÓN DE PASCO".**

Siendo las 14:36 horas del día 24 de setiembre de 2024, en la oficina de la Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares de la Dirección Regional de Agricultura Pasco; El órgano encargo de las contrataciones conformado por el Mg. Helvis Alejandro, QUISPE HUATA, quien tiene a cargo la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección: **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 008-2024-DRAP/OEC (Segunda Convocatoria)**, cuyo objeto es la: **ADQUISICION DE REPRODUCTORES MACHOS IMPORTADOS PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DE LOS PRODUCTORES EN LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE CARNE Y LANA DE OVINOS EN LAS ZONAS ALTO ANDINAS DE LAS PROVINCIAS DE PASCO Y DANIEL CARRIÓN DE LA REGIÓN DE PASCO"**.

Conforme al cronograma establecido se da inicio a los actos correspondientes.

**1. REGISTRO DE PARTICIPANTES**

Se procede a realizar la verificación de los participantes registrados a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, el mismo que se detalla a continuación:

N°	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de Registro en el Procedimiento	Estado
1	10015528155	PACO ÑAUPA INES IRENE	2024-09-20 20:38:53.0	Válido
2	20454220031	GENETICA DE ALTURA S.A.C.	2024-09-20 15:25:28.0	Válido
3	20529024526	CONSTRUCCIONES Y COMERCIO "PUNRUN" SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-09-15 19:52:30.0	Válido
4	20602922660	SELECTA GENETICA Y BIOTECNOLOGIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SELECTA GB S.A.C.	2024-09-14 08:53:25.0	No válido
5	20602922660	SELECTA GENETICA Y BIOTECNOLOGIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SELECTA GB S.A.C.	2024-09-14 08:53:42.0	No válido
6	20602922660	SELECTA GENETICA Y BIOTECNOLOGIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SELECTA GB S.A.C.	2024-09-15 09:58:54.0	No válido
7	20609298007	FUNDO SANTA MARIA ZEGARRA S.A.C.	2024-09-16 11:01:30.0	Válido
8	20609494582	CORPORACION PAMPAS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-09-19 09:23:44.0	Válido
9	20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	2024-09-15 19:46:26.0	Válido

**2. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS**

Continuando se realiza la verificación de las ofertas presentadas a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, el mismo que se detalla a continuación:





**UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES**

N°	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de Presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20609298007	CONSORCIO FUNDO SANTA MARIA, integrado por FUNDO SANTA MARIA ZEGARRA S.A.C, con RUC N° 20609298007 y LUIS MIGUEL ZEGARRA GOLZ con RUC N° 10024464674.	23/09/2024	Enviado	Valido
2	20454220031	GENETICA DE ALTURA S.A.C.	23/09/2024	Enviado	Valido

Se evidencia en el SEACE, la existencia de dos (02) ofertas presentadas.

Acto seguido se realiza la apertura electrónica de las ofertas, en el cual se verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases integradas de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, cuyo resultado se detalla a continuación:

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA		CONSORCIO FUNDO SANTA MARIA, integrado por FUNDO SANTA MARIA ZEGARRA S.A.C, con RUC N° 20609298007 y LUIS MIGUEL ZEGARRA GOLZ con RUC N° 10024464674.	GENETICA DE ALTURA S.A.C con RUC N° 20454220031
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Cumple	Cumple
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	No Cumple	Cumple
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Cumple	Cumple
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Cumple	Cumple
e)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	Cumple	Cumple
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas (Anexo N° 5).	Cumple	No Corresponde
g)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	Cumple	Cumple



- **CONSORCIO FUNDO SANTA MARIA** integrado por **FUNDO SANTA MARIA ZEGARRA S.A.C**, con RUC N° 20609298007 y **LUIS MIGUEL ZEGARRA GOLZ** con RUC N° 10024464674, quien presento su oferta al presente procedimiento de selección, así mismo se procedió a verificar la documentación válida para la admisión de su oferta, de conformidad con lo exigido en los literales a), b), c), d), e), f) y g) del numeral 2.2.1.1. de las bases integradas del presente procedimiento de selección y conforme lo establecido en los literales a), b), c), e) y f) del Artículo 52° del Reglamento de la Ley de Contrataciones, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, dejando constancia que el mencionado postor **NO CUMPLE** con la presentación y acreditación de los documentos requeridos en las Bases Integradas y el Reglamento, siendo **NO ADMITIDA** su propuesta presentada, por las consideraciones que exponemos a continuación.

- El postor no presenta los documentos que acrediten la representación de quienes suscriben la oferta, conforme se establece en el literal b) del numeral 2.2.1.1, del numeral 2.2 del Capítulo II de la Sección Especifica de las Bases Integradas, donde establece que: *"En caso de Persona natural copia del documento nacional de Identidad o documento análogo..."*, por lo que de la revisión de su oferta presentada se advierte que el postor no presenta la copia del Documento Nacional de Identidad del consorciado; **LUIS MIGUEL ZEGARRA GOLZ** con RUC No 10024464674, en consecuencia su oferta es No Admitida.



- GENETICA DE ALTURA S.A.C. con RUC N° 20454220031, quien presento su oferta al presente procedimiento de selección, así mismo se procedió a verificar la documentación válida para la admisión de su oferta, de conformidad con lo exigido en los literales a), b), c), d), e), f) y g) del numeral 2.2.1.1. de las bases integradas del presente procedimiento de selección y conforme lo establecido en los Literales a), b), c), y f) del Artículo 52° del Reglamento de la Ley de Contrataciones, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, dejando constancia que el mencionado postor **CUMPLE** con la presentación y acreditación de los documentos requeridos en las Bases Integradas y el Reglamento, siendo **ADMITIDA** su propuesta presentada por el valor de su oferta económica equivalente a: S/ 370,000.00 Son: Trescientos Setenta Mil con 00/100 soles.

### 3. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Seguidamente el órgano encargado de las contrataciones procede a realizar la evaluación de las ofertas que fueron Admitidas, el mismo que se realiza conforme a lo establecido en el numeral 74.1 y el literal a) del numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, cuyo resultado se detalla a continuación:

N°	POSTOR	PRECIO OFERTADO	PUNTAJE FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE TOTAL	PUNTAJE TOTAL + BONIF.	ORDEN DE PRELACION
			PRECIO			
1	GENETICA DE ALTURA S.A.C. con RUC No 20454220031	S/ 370,000.00	100	100	100	PRIMERO

### 4. CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

Acto seguido, el órgano encargado de las contrataciones realiza la calificación de ofertas del postor que obtuvo el primer lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases integradas conforme a lo establecido en los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el resultado se detalla a continuación:

N°	POSTOR	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	ACREDITACION DE REQUISITOS	RESULTADO
1	GENETICA DE ALTURA S.A.C. con RUC No 20454220031	B EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE	CALIFICADA

Siendo las 15:24 horas del mismo día, se procede a firmar en señal de conformidad.